Decreto concediendo una Gran Cruz de Carlos III, sin otorgarla libre de gastos.

Papel de decretos.

Queriendo dar una señalada prueba de Mi Real aprecio á Don...., de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros y con arreglo á lo que dispone el artículo sexto del Decreto de veinticinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos tercero en la vacante producida por el fallecimiento de Don.... y de Don..... Dado en Palacio á diez de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.

ALFONSO.

El Ministro de Estado,

José Elduayen.